

Barcelona, 06 de julio de 2022

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. (en adelante, “**Parlem Telecom**”, o la “**Sociedad**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante la “**Circular 3/2020 del BME Growth**”), por medio de la presente comunica al mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE (*)

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación, directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% a 30 de junio de 2022:

Accionista	Cargo en el consejo	Nº Acciones	%
AFERS LAIETANS, S.L. <i>ERNEST PÉREZ MAS</i>	- Presidente Ejecutivo	2.390.718 2.368.117	14,86% 14,72%
ONA CAPITAL PRIVAT SCR, S.A.	Consejero Dominical	2.179.987	13,55%
INVEREADY EVERGREEN SCR, S.A.	Consejero Dominical	1.673.185	10,40%
EVOLVIA, S.A.U.	Observador en el Consejo	879.431	5,47%
GLOBAL PORTFOLIO INVESTMENTS, S.L.	Sin representación	873.941	5,43%

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 16.089.123 acciones en que se divide, hoy en día, el capital de la sociedad.

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una participación igual o superior al 5%.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 del BME Growth, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Ernest Pérez-Mas

Presidente del consejo de administración de
Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

(*)Nota: En caso de diferencias entre ambas versiones, prevalecerá la versión en castellano.